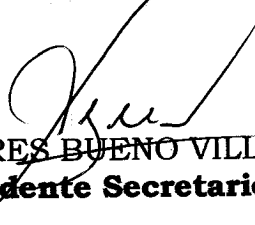


- **Destino de utilidades del ejercicio económico del 2012.-** El Gerente General pone a consideración de los accionistas el destino de las utilidades del ejercicio 2012, quienes luego de tratar el asunto deciden por unanimidad que 100% de dichas utilidades se mantengan como utilidades retenidas.
- **Elección de Comisario y fijación de remuneración.-** Por unanimidad, la Junta decide nombrar a la Srta. Gabriela Garrido para Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2012 y se encarga al Presidente fijar su remuneración.

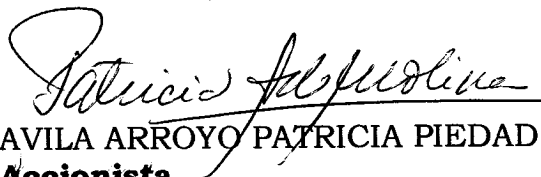
No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la Presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Gerente General y el Presidente que certifica. Se levanta la sesión a las 18h30.



ESTEBAN PAZ RODRÍGUEZ
Gerente General



ANDRÉS BUENO VILLACORTA
Presidente Secretario



AVILA ARROYO PATRICIA PIEDAD
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORTPLANET S.A.

En la ciudad de Quito, el 1 de Abril del 2013, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Pontevedra N24-193 y Guipuzcoa, se reúnen los accionistas de la compañía:

Avila Arroyo Patricia Piedad propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una

Bueno Villacorta Andrés propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una

Paz Rodríguez Julio Esteban propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una

Preside la Junta el titular, Sr. Paz Rodríguez Julio Esteban y actúa como Secretario el Presidente, Sr. Andrés Bueno Villacorta quien a pedido de la Gerencia comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía por lo que, acogiéndose a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. A continuación el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el Orden del Día propuesto que es el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el informe anual de Gerencia y Comisario**
- 2. Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2012.**
- 3. Lectura del informe de Auditoría Externa y Comisario del ejercicio económico del 2012**
- 4. Destino de utilidades del ejercicio económico del 2012.**
- 5. Elección de Comisario y fijación de remuneración.**

Los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General, pasando a tratar los temas del Orden del Día:

- **Conocimiento y Resolución sobre el informe anual de Gerencia y Comisario.-** El Secretario da lectura del Informe y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.
- **Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2012.-** El Gerente pone en conocimiento de la Junta el informe de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2012 y la Junta lo aprueba por unanimidad.